

EL PRESIDENTE Y LOS MIEMBROS DE LA
ACADEMIA ANDALUZA DE LA HISTORIA
«ORTÍZ DE ZÚÑIGA»,

TIENEN EL HONOR DE INVITARLE A LA SOLEMNE
CLAUSURA DEL CURSO 2015-2016, CON LA RECEPCIÓN,
COMO ACADÉMICO SUPERNUMERARIO DE ESTA
INSTITUCIÓN, DEL ILMTO. SR. PROF. DR.

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO

QUIEN PRONUNCIARÁ SU PRECEPTIVO DISCURSO,
PARA SER RECIBIDO COMO MIEMBRO SUPERNUMERARIO,
EN EL TRANCURSO DE UNA JUNTA GENERAL
PÚBLICA Y EXTRAORDINARIA,

CONTESTÁNDOLE EL NUMERARIO ILMTO SR. PROF. DR.

JOSÉ DOMÍNGUEZ LEÓN

LA SESIÓN SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA
LUNES, 20 DE JUNIO DE 2016,
A LAS 19,00 HORAS,
EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA DE
ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS,
CALLE ALFONSO XII, 16,
SEVILLA

COLABORA:
ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS
(C.S.I.C.)



Escuela de Estudios Hispano-Americanos (C.S.I.C.)

El 10 de noviembre de 1942 el Gobierno crea la Escuela de Estudios Hispano-Americanos en Sevilla por su importancia en la historia del descubrimiento y de la colonización y ser sede del Archivo de Indias. En un primer momento dependía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla y debía funcionar en estrecha relación con el Instituto Fernández de Oviedo del CSIC y con el Instituto Hispano-Cubano de la capital hispalense. El nuevo centro quedaba integrado por una serie de Cátedras y organizaba además cursos de materias conexas. Un aspecto importante fue el de promover un fecundo contacto científico e intercambio cultural entre los investigadores americanistas a un lado y otro del Atlántico, lo que hizo necesario dotarla de una Residencia. Dado el carácter docente, además de investigador, de la Escuela en sus orígenes, los primeros directores y docentes del centro provenían de la Universidad Hispalense. La creación en 1945 de la Sección de Historia de América dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad, hará que, a partir de este momento, la Escuela pase a depender exclusivamente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y sea un centro dedicado a tareas investigadoras, de formación post-universitaria y a la publicación de revistas y monografías científicas sobre Historia de América, además de atesorar una Biblioteca, considerada como una de las mejores por su contenido americanista. Se modificó su organización interna, amplió el número de sus investigadores de plantilla y comenzó a desarrollar planes de investigación propios.



ACADEMIA ANDALUZA
DE LA HISTORIA

SOLEMNE CLAUSURA DEL CURSO 2015-6
CON RECEPCIÓN COMO ACADÉMICO SUPERNUMERARIO DEL ILMTO. SR. DR.

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO

QUE PRONUNCIARÁ LA LECCIÓN DE CLAUSURA

«CÓMO DEFENDER MEDIO MUNDO DES-
DE LA BAHÍA DE CÁDIZ HACIA 1789»,

QUE LE SERÁ COMPUTADA COMO SU DISCURSO
DE INGRESO

SIENDO CONTESTADO POR EL ILMTO SR. PROF. DR.

JOSÉ DOMÍNGUEZ LEÓN

COLABORA:

ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS
(C.S.I.C.)



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

CSIC

ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS



España era, hacia el final de la Edad Moderna, un conjunto de territorios dispersos en el mundo, cuya organización y mantenimiento se presentaba como una difícil tarea. El orden y la salvaguarda de la paz podían verse alterados desde muy diferentes ángulos, unos de orden interno y otros externo.

Entre los primeros, destacaban las constantes manifestaciones levantiscas de los pueblos autóctonos, en algunos de los territorios. Entre los segundos abundaban los ataques e incursiones en las zonas costeras, perpetrados por otras potencias. El empuje británico ocasionaba no pocos problemas de seguridad, lo cual venía a sumarse a la consuetudinaria fragilidad de la estructura defensiva.

Fuerte de San Diego, en Acapulco
(estado de Guerrero, México)



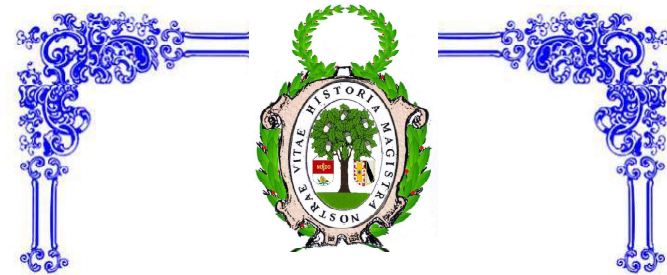
«CÓMO DEFENDER MEDIO MUNDO DESDE LA BAHÍA DE CÁDIZ HACIA 1789»

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO



La escuadra de Nelson frente a Cádiz, por Thomas Buttersworth

Castillo de San Sebastian, en Cádiz



El ejército se mantenía en precario hasta extremos inimaginables. A veces eran solo un mando y unos funcionarios los enviados a una zona de conflicto, en el entendido de que se reclutaría a naturales directamente sobre el terreno.

Las Milicias, aunque supusieron una innovación importante, siempre significaron un fenómeno reducido. La sociedad civil se articulaba en torno a un carácter militar, si bien se consideraba peligroso armar al pueblo. Las fortificaciones cumplieron, al respecto, un papel relevante y se emplearon importantes recursos en mantenerlas.

Frente a los desórdenes se impusieron vías militares y pactistas, en tanto se empleó el papel jurídico del perdón, con el ejercicio del pacto, desde una perspectiva estratégica.

Iglesia fortificada de Sto. Tomas de
Villanueva, en Miagao (Filipinas)

